

## Seguro de asistencia

Adistec cuenta con un *Seguro de Asistencia* gratuito que le permite a quienes participen de sus cursos completar su entrenamiento, aunque se le haya presentado alguna situación que le impidió cumplir en forma total o parcial su asistencia al curso.

### **Términos y Condiciones:**

- 1) Para hacer uso del seguro, el asistente debe estar inscrito al entrenamiento y haber recibido la confirmación de inscripción. Pueden aplicar restricciones según el curso adquirido o por promociones comerciales que no incluyan este beneficio.
- 2) El asistente debe solicitar el uso del beneficio del seguro de asistencia dentro del plazo de realización del curso al cual se inscribió a través un ticket en Adistec Total Support ([Ver instructivo PDF](#)).
- 3) El asistente cuenta con un plazo de un año calendario a partir de la fecha de inicio del entrenamiento al cual participo inicialmente para participar de un nuevo entrenamiento, una vez vencido este plazo pierde todo derecho a inscribirse.
- 4) El Seguro de Asistencia no es transferible y el usufructo del mismo es únicamente para el asistente que se inscribió en el entrenamiento inicial.
- 5) El Seguro de Asistencia no es acumulable.
- 6) El seguro está asociado al asistente y no a la empresa a la cual pertenece.
- 7) El asistente puede inscribirse al mismo entrenamiento en cualquier fecha del calendario público de Adistec Education y puede inscribirse a un nuevo entrenamiento que se entrega con una modalidad distinta al entrenamiento original.
- 8) Es responsabilidad absoluta del asistente la búsqueda de la nueva fecha a cuál desea inscribirse según el calendario de cursos públicos vigente de Adistec Education.
- 9) Adistec Education se reserva el derecho de aceptar la inscripción del asistente de acuerdo a la disponibilidad de cupos en la fecha seleccionada.

- 10) Adistec Education no asegura que el entrenamiento original al cual el asistente vio interrumpida su participación vuelva a estar disponible en calendario público. Ante esta situación (ya sea por un cambio de versión, porque el mismo se haya discontinuado o por cualquier otro motivo), el asistente tiene derecho a participar en cualquier otro entrenamiento diferente ofrecido por Adistec Education bajo su calendario público, el cual podría estar sujeto al pago de un sobreprecio a criterio de Adistec Education y a la disponibilidad de cupos.
- 11) Este seguro aplica tanto a entrenamientos con modalidad presencial como virtual en vivo.
- 12) Para solicitar el uso de su seguro de asistencia deberá abrir un ticket en Adistec Total Support ([Ver instructivo PDF](#)).
- 13) Quedan excluidos de la cobertura de este seguro los cursos que cumplan con las siguientes características:
- Cursos de la marca Veritas.
  - Cursos de la marca Symantec.
  - Cursos de la marca Citrix.
  - Cursos de la marca Cisco.
  - Entrenamientos en formato On Demand.
  - Entrenamientos comercializados por Adistec, pero entregados por un tercero.